

LA RECONCILIACION.

Paz, paz, ¡oh grande Reina! mi corazon no puede ya vivir en discordia con Vos. Ya he experimentado mucho los trágicos efectos de mi rebeldía; soy muy desgraciado, bien castigado estoy con el solo recuerdo de mi perfidia, origen fatal de todos mis males. ¡Insensato! ¿Qué es lo que he hecho? ¿Y cómo he tenido valor de hacerlo?

Razon teneis de estar enojada conmigo. No lo contradigo, teneis razon, y vuestra cólera es tanto mas justa cuanto mi maldad es mas inexcusable. Pero que os baste, Augusta Princesa, la pena que sufro, la vergüenza que me cubre y el rubor que enrojece mi frente. Es tan grande, tan manifiesto, tan público el oprobio que me rodea, que me parece leer en los ojos de todas las criaturas el ódio, la abominacion y el desprecio.

¡Oh! cuán menos digno de lástima seria si pudiera sustraerme á las miradas de todos los hombres. Tiemblo, me muero de vergüenza solo de presentarme en público. La mirada de cada uno me da miedo. Me parece que todo el mundo me señala con el dedo, y que se dicen los unos á los otros: *Hè ahí al ingrato!*

Sí, lo confieso, tal es mi estado; y este estado tan lamentable es el justo castigo de mi ingratitud. ¿Y querriais ¡oh mi Reina! ¡oh mi Madre! que á tantos sufrimientos, se uniese todavía el de veros enojada? ¡Desdichado de mí! Este seria el colmo de mis desgracias.

Conforme sufriria las injurias de todos los hombres, y los ultrajes de todas las criaturas, porque todos tienen razon en aborrecerme; pero no puedo sufrir que Vos continuéis irritada conmigo, Vos en quien descansan todas mis esperanzas, Vos á quien yo pertenezco tanto mas especialmente cuanto es mayor la gravedad de mis pecados.

Hagamos, pues, la paz para de una vez, tierna Madre

gratos, no me tomaba la molestia de besar vuestra mano

nia, hagamos la paz. ¿Cómo podreis rehusaros á una peticion tan dulce, tan suave y tan grata, cuando todo en Vos expresa esa disposicion pacífica, cuando la manifestais Vos misma?

Desde el momento en que vuestro divino Hijo se anunció como el Príncipe y el Rey de la paz, (1) Vos fuisteis proclamada la Reina, porque lo que pertenece al hijo, debe con justo título pertenecer á la Madre. [2] Vos sois el apacible Arco-iris de reconciliacion, formado expresamente por el Criador mismo, para acordarse al veros de la paz concluida con el género humano. (3)

Sois ademas, la hermosa Paloma, enviada por el divino Noé, despues del desastre del diluvio, para llevar á los afligidos la oliva de la paz.

Pero sobre todo, sois el admirable Lazo de los dos Testamentos. En Vos encontró su complemento y su fin la antigua alianza promulgada en tiempos pasados al ruido de los truenos y á la luz de los relámpagos, como que era una ley de temor y de justicia, y en Vos tomó nacimiento tambien el Testamento nuevo mas rico y mas perfecto que el primero.

Testamento anunciado á la tierra entre los armoniosos conciertos de la milicia celeste, dichoso presagio de ventura y de paz. (4)

Testamento que respira desde el principio hasta el fin el espíritu de dulzura y de caridad del divino Testador, que invitaba á los desgraciados á ir hácia él para encontrar alivio, (5) que declaraba no haber venido para condenar al mundo, sino para salvarlo, (6) que arreglaba el

(1) Pater futuri sæculi, princeps pacis. (Isa. IX, 6.)

(2) Decet enim Dei matrem ea quæ filli sunt, possidere. (S. Joan. Damasc.)

(3) Arcum meum ponam in nubibus; videbo illum, et recordabor fæderis sempiterni. (Gen. IX, 13.)

(4) Gloria in altissimis Deo, et in terra pax hominibus bonæ voluntatis. (Luc. II, 14.)

(5) Venite ad me omnes qui laboratis et onerati estis, et ego reficiam vos. (Matth. XI, 28.)

(6) Non enim veni ut judicem mundum, sed ut salvificem mundum. (Joan XII, 47.)

celo indiscreto de sus discípulos á la medida de la mansedumbre de su corazón. (1)

Testamento que confirmó por el sacramento de la paz, cuando traspasando todas las leyes de la naturaleza, y todos los límites del amor, hacia de su cuerpo un alimento y de su sangre una bebida, para la remisión general de todos los pecados. (2)

Testamento que selló con el sello de la paz, cuando imploraba la clemencia de su Padre en favor de sus propios verdugos, cuando daba la investidura del reino de los cielos á un ladrón que espiraba en un patíbulo, y que por los últimos prenda de su caridad y su ternura dejaba á los apóstoles y á todos sus discípulos el don precioso de la paz. (3)

Testamento, en fin, que en medio de los prodigios, de los fuegos y de las llamas divinas del Cenáculo, fué abierto y publicado por ministros de reconciliación y de paz, encargados de evangelizar á las naciones en la unidad y en la paz, (4) y anunciado constantemente en la sucesión de los siglos con los deseos previos de la gracia y de la paz.

Si en Vos, pues, Augusta Reina, todo respira y anuncia la paz, yo os suplico que hagamos la paz nosotros dos. ¿Y cómo lo rehusaríais, si Vos misma os habeis comparado á un olivo plantado en medio de los campos? [5] La comparación es justa y cierta. Sois el hermoso Olivo, símbolo de la paz, porque ofrecéis la paz y el reposo á todo aquel que viniere á sentarse á vuestra sombra. Vos sois, además, el Olivo plantado en medio de los campos, y no encerrado en los muros de un jardín, para manifestar que

(1) Discite a me quia mitis sum, et humilis corde. (Matth. XI, 29.)

(2) Hic calix novum testamentum est in meo sanguine. . . . qui effundetur in remissionem peccatorum. (I Cor. XI, 25.)

(3) Pacem meam do vobis; pacem meam relinquo vobis. (Joan XIV, 27.)

(4) Beati pedes evangelizantium pacem. (Rom. X, 15.)

(5) Gratia vobis et pax á Deo patre nostro et Domino Jesu Christo. (Así comenzaba San Pablo todas sus admirables Epístolas.)

gratos, no me tomaba la molestia de besar vuestra mano

gratos de su rostro me confundió el temor de su voz me

cada cual puede, sea justo ó pecador, aproximarse á Vos con toda libertad, sin temor de que nadie se lo impida ni lo rechace.

¿Qué mas diré? Otro día os alababais con vuestro muy Amado de ser bella como las tiendas de Salomón, y no podíais encontrar comparación mas adecuada ni mas ingeniosa. No os parecéis á las tiendas de David, porque en ellas se trataba de guerra y de justos rigores, y el rigor no es asunto vuestro.

Os parecéis, al contrario, á las tiendas pacíficas de Salomón, porque en ellas solo se trataba de paz, y la paz es propiamente lo que os conviene. A la sombra de este bello olivo he resuelto buscar un abrigo: en el circuito de sus magníficos pabellones he resuelto buscar un refugio.

Recibidme, pues, Augusta Reina, acogedme. Madre mía, apaciguad vuestra cólera, calmad vuestra ira, y tened á bien no mirarme ya con ojos amenazadores y severos. En lo de adelante yo permaneceré siempre á vuestro lado, os admiraré, os respetaré, os amaré mucho, mucho.

Nada de tibiezas, nada de discordia entre nosotros: Vos sereis mi Señora y yo vuestro siervo; Vos sereis mi Reina y yo vuestro súbdito; Vos sereis mi buena Madre y yo vuestro hijo respetuoso. No daré sin Vos un solo paso, no abriré la boca si no me lo mandais, no formaré un solo pensamiento que no sea para Vos. En una palabra, seis el árbitro de mi corazón y de todas mis afecciones.

Hé aquí todo lo que os prometo, y desde este instante hago el juramento de mis promesas á vuestros piés sagrados. He hecho, pues, de mi parte, todo lo que he podido hacer; ahora haced Vos de la vuestra aquello que sabeis hacer. Emplead vuestra misericordia para que ya no sea perjuero; bendecid mis promesas, y concededme vuestro poderoso socorro para que pueda cumplirlas.

celo indiscreto de su di-

LA CONFIANZA.

¡Bien lo decia yo, Augusta Reina mia, no me he engañado! Me habeis acogido, habeis cubierto mi desnudez con vuestro manto; en fin, me veo vestido con vuestra rica librea. ¿No estoy así mas hermoso á vuestros ojos? ¿No estais contenta de verme? ¿No estais satisfecha de verme cerca de Vos?

Sin embargo, no váyais á creer que esto solo me baste ni me satisfaga. Es verdad que me habeis dado mucho; pero todo eso es muy poca cosa en comparacion de lo que podeis darme y de lo que yo trato de obtener.

Todas las legislaciones dan derecho á los hijos sobre todos los bienes de su Madre; y de este derecho pretendo yo tambien aprovecharme. Hagamos, pues, entre nosotros una especie de cuenta por mayor, y veamos si tengo razon.

Desde el momento en que fuisteis elevada á la incomparable dignidad de Madre de Dios, fuisteis puesta en posesion de todos los tesoros del cielo para ser la señora absoluta de ellos. ¿Y quién podrá concebir lo que has llegado á ser de grande, de rica y de poderosa? Y siendo así, debéis convenir conmigo en que por mas que deis á vuestros hijos, os queda todavía mucho que dar; porque vuestros tesoros no consisten en moneda, sino en minas, y en minas inagotables.

Y bien, permitidme que os lo diga, estos tesoros son para Vos cosa supérflua. Mejor dicho, sea cual fuere la profusion con que los distribuyais á nosotros desgraciados, no sois por eso menos rica, y permitidme que añada todavía, que esos tesoros se os han dado con la condicion de dar parte de ellos sobre todo á los miserables que recurren á Vos.

¡Oh, qué hermosa idea me acaban de inspirar vuestras grandezas! Hasta hoy, os habia oido llamar Virgen pru-

gestad de su rostro me confunde; el trueno de su voz me

dentísima; pero no sabia por qué. Ahora veo que este nombre os corresponde y como él os distingue no solamente de las vírgenes locas, sino aun de las vírgenes prudentes.

Aquellas se olvidaron de tener sus lámparas encendidas; estas se proveyeron de aceite, pero nada mas del necesario para ellas solas. De aquí es que las primeras fueron llamadas locas, y las segundas prudentes.

Pero Vos, á diferencia de unas y de otras, habeis merecido el nombre de prudentísima, por haberos provisto de aceite en tan grande abundancia, que habeis tenido no solamente el necesario para vuestro uso, sino para dar, y dar con largueza, á todos lo que necesitan.

¿Ahora, cuál es ese aceite de que estais tan rica, sino la plenitud de todos los tesoros del cielo? Con razon se ha dicho de Vos: Un gran número de hijas de Sion han acumulado grandes riquezas, pero Vos sola las habeis infinitamente sobrepujado á todas. (1) ¡Qué alegre estoy, y cuán contento de ver á mi Madre tan rica!

¿Y qué decís de mis pretensiones, Reina mia? ¿No tengo derecho como todos vuestros otros hijos, á participar de vuestros inmensos tesoros? No vayais á recordarme mi ingratitud, pues bien presente la tengo; pero esa misma ingratitud, léjos de desanimarme, me da nueva confianza, y me sugiere nuevas razones para probaros que estais obligada á socorrerme aun de preferencia á aquellos de vuestros hijos, que os fueron siempre sumisos y obedientes,

Ay! ¡cuánto he sufrido desde el momento fatal en que os abandoné. ¡Pudiera yo borrar este dia del número de mis dias! Semejante al buho aborrecí la luz; he deseado la sombría noche para abandonarme á todas las obras de las tinieblas; he errado largo tiempo sin vestidos y sin pan; he sido atormentado por una sed cruel y sin cesar reproducida; en fin, me he muerto de hambre. Todo esto os parecerá un ligero castigo de mi perfidia; pero, sin embargo, en esto precisamente apoyo mis pretensiones.

(1) Multa filia congregaverunt divitias; tu supergressa es universas. (Prov. XXXI, 29.)

De nada sirven las riquezas á los que están en la abundancia, sino á aquellos que las necesitan, y para esto se os ha colmado de ellas. Mucho celebro poder citaros á Vos misma, en testimonio de esta verdad, porque Vos fuisteis, muy bien me acuerdo, la que en los sublimes elogios que dirigisteis á vuestro eterno Bienhechor, le rendiais solemnemente acciones de gracias por haber llenado de bienes á los pobres y dejado á los ricos sin darles cosa alguna. (1)

Pues si haber usado de generosidad con los miserables os pareció una obra digna de Dios, cómo rehusaríais ser generosa conmigo, que me encuentro en la mas grande necesidad? Hay mas, un número inmenso de personas de todas edades y condiciones rodeaba continuamente al divino Maestro; y la necesidad extrema de la multitud que lo habia seguido al desierto y que no tenia con qué reparar sus fuerzas, fué bastante para obtener de su corazon el asombroso milagro de la multiplicacion de los panes, símbolo y figura de este pan sagrado que en nuestros dias y hasta á nuestra vista se multiplica para el sostén de la vida de la gracia, imposible sin él.

Ademas, fué la extrema indigencia de Pedro, que lo puso en la imposibilidad de pagar el tributo, la que arrancó del Soberano Maestro y Señor de la naturaleza un milagro único en su género. Y no es esto todavía todo, pues que falta de pasto y agotada de fuerzas la única oveja extraviada, determinó el buen Pastor prodigarle mas cuidados y caricias que á las otras noventa y nueve que no habian dejado el aprisco.

Los festines suntuosos y los mas ricos vestidos, no fueron dados por el tierno padre de familia sino al hijo desobediente, ingrato y moribundo de hambre, mientras que el hermano mayor, siempre obediente y sumiso, no tuvo parte en ellos. ¿Seria posible encontrar ejemplos mas propios y terminantes?

Pues si todo esto demuestra hasta la evidencia que la pobreza, la miseria, la necesidad conmovieron siempre el

(1) Esurientes implevit bonis, et divites dimisit inanes. [Luc. I, 53.]

corazon paternal del Señor, hasta hacerlo obrar milagros para socorrer á los desgraciados; ¿cómo podria darse que mis necesidades no moviesen al corazon de mi Madre hasta el punto de hacerla liberal y generosa conmigo? Vuestros hijos fieles no experimentaron nunca necesidades, bien ricos son ellos; pero no sucede así conmigo. A mí, que por mis locuras me veo reducido á la miseria, debeis de preferencia todos vuestros tesoros.

¿Qué mas diré todavía? Os oigo proclamar por todo el universo Reina de misericordia, y cuáles son, os preguntaré con vuestro amadísimo Bernardo, los súbditos de vuestro imperio, sino los miserables? Pues si el pecado es la mas grande de todas las miserias, yo, que soy el último de los pecadores, soy, por lo mismo, el primero de vuestros súbditos: pero concluyamos.

¿Queréis saber netamente lo que pretendo obtener de Vos? Pretendo obtener todo lo que necesito para despedir á mi miseria; pretendo hacerme rico; que me acordeis vuestra gracia, vuestros socorros, vuestros favores; que me admitais á vuestra confianza, que me hagais partícipe de vuestras maternales solitudes; pretendo, en fin, no solamente que me acojais, sino que me hagais toda clase de beneficios.

¿Qué os parecen mis peticiones, querriais concedérmelas? Ah! sí, estoy seguro de que no solo lo quereis, sino que lo deseais ardientemente. Vuestro silencio es impotente para ocultarme los secretos movimientos de vuestro corazon; los leo en vuestro rostro. Dadme al momento todo esto, y os diré desde luego cuál es el fondo de mi pensamiento y el objeto mas elevado de mis pretensiones.

LA MEDIACION.

Dispuesto estoy, ¡oh Soberana mia! á explicaros lo que he querido deciros. Es verdad que habeis sido conmovida por mis desgracias y enternecida por mis gemidos y no habeis desdeñado recibirme; pero, ¿qué quereis? esto no basta; mi alma está aun triste, no me siento capaz de gozo; en una palabra, mi corazon está enfermo todavía.

Me acuerdo de mi Padre, de aquel Padre tierno que encontraba sus delicias en mí, y la memoria de haberlo abandonado tan locamente me hace morir de pesar. Yo mismo no alcanzo á comprender cómo tuve valor de hacerlo. Y precisamente ahora mas que nunca, ahora que vuestras bondades recuerdan las tuyas á mi corazon, es cuando siento que muerdo si no tengo la felicidad de verlo. Nunca habrá ya paz para mí, si no logro postrarme á su presencia.

Pero el recuerdo siempre vivo de mis iniquidades me retrae, y me hace ver como una temeridad orgullosa, lo que en otro cualquiera no seria sino una confianza filial. Mis sentimientos contrarios me atormentan y me desconciertan.

Es verdad, que sé que la bondad de mi Padre sobrepasa toda medida y que los tesoros de su misericordia son infinitos, (1) sé que las llamas de su caridad no han podido ser extinguidas por las aguas de mis iniquidades, (2) y sé tambien que por amor mio ha derramado sus riquezas con una liberalidad sin ejemplo.

Desde hace mucho tiempo que me son conocidas sus bondades, pero la autoridad paterna me da miedo: la ma-

(1) Cujus misericordiae non est numerus et bonitatis infinitus est thesaurus.

(2) Aquae multae non potuerunt extinguere caritatem. (Cant. VIII, 7.)

gestad de su rostro me confunde; el trueno de su voz me espanta y me hace palidecer, y no me atrevo á ponerme en su presencia con el innumerable cortejo de mis ingrati- tudes.

Sin embargo, quiero verlo á toda costa; cada momento de retardo me hace experimentar las angustias de la muerte. ¿Quién mejor que vos podrá, amabilísima Madre, presentarme á él? Ciertamente, á vos no puede ser difícil disponerlo á favor mio. Una sola palabra que le digais, bastará para apaciguarlo y hacerlo olvidar los ultrages que le hice. Hay en vuestros lábios tanta gracia, que esto solo ha bastado para mereceros las bendiciones eternas. (1) Vuestra lengua es como una tabla sobre la cual está escrita una ley de clemencia universal. (2)

Sobre las tablas dadas antiguamente á Moises, el dedo divino no habia grabado sino una ley de temor y de rigor; el universo suspiraba todavía por una ley de indulgencia y de amor. En la plenitud de los tiempos, sus votos fueron satisfechos; la ley, tan largo tiempo deseada, fué proclamada por el Príncipe de la paz, Mediador divino entre el cielo y la tierra, y con su propia mano la escribió sobre vuestra lengua en caracteres tan durables como la eternidad.

¿Y esto para qué? Para que todo el mundo comprendiese que la sublimidad de vuestro rango, la grandeza incomparable de vuestra dignidad que pone á vuestras plantas todas las criaturas, y no deja mas alto que vos sino á Dios solo, en nada menoscaba vuestra ternura para con nosotros. Además de esto, al consagraros Reina del universo y Mediadora para con el Mediador, Dios os ha dado el poder de hacer valer en favor nuestro esa ley de misericordia y de gracia, de que el Salvador de los hombres fué el benéfico autor, y vuestra lengua la dichosa mensajera.

Decidle, pues, os lo suplico, decidle con el gran patriarca de Israel, que sois mi hermana para que por esta con-

(1) Diffusa est gratia in labiis tuis; propterea benedixit te Deus in æternum. (Ps. XLIV, 3.)

(2) Lex clementiae in lingua ejus [Prov. XXXI, 26.]

(2) Et ideo non invenimus, 1

sideracion me trate bien. (1) Yo bien sé que no se debe dar á los perros el pan de los hijos; pero sé tambien que se dan á los perros las migajas que caen de la mesa de sus amos. (2)

Vuestro Hijo es un amo muy rico, su mesa es espléndida. Pero, en fin, no habéis solamente al amo; hablad al Padre; no ha podido olvidarse de este nombre, ni despojarse de este carácter. Yo confieso que no merezco ser tratado como un hijo; pero decidle siquiera que me asigne un lugar entre sus criados (3) pues ellos tambien viven en la abundancia.

¿No habeis oido cómo entre los elogios que hace de vuestra hermosura, no se cansa de alabar la dulzura de vuestra voz? Diríase que vuestra voz sola cautiva todas sus afecciones. Es verdad que sois la más bella de todas las hijas de Sion; pero parece olvidar todos vuestros otros atractivos, para fijarse en vuestra voz, que ansía siempre escuchar en medio de los jardines aromosos que forman vuestra celestial morada.

Llega hasta imponer silencio á todos sus otros amigos, para que la escuchen como El y admiren su dulzura. [4] Hablad, pues, ¡oh bella Esther! hablad en mi favor, porque Vos sola habeis hallado gracia á los ojos del Divino Asuero. Hablad, Gran Reina, os diré con el piadoso S. Bernardo, hablad, que vuestro Hijo os escucha. (5)

Decidle que siendo su Madre sois tambien la mía, y que para ser mi Madre os escogió para serlo suya; decidle que estais encargada de mi causa; esto bastará para hacerme favorable como juez, tanto más cuanto que el juez

(1) Dic. obsecro, quod soror mea sis, ut bene sit mihi propter te. (Gen. XXII, 6)

(2) Sed et catelli edunt de micis quæ cadunt de mensa dominorum suorum. (Matth. XV, 27.)

(3) Jam non sum dignus vocari filius tuus; fac me sicut unum de mercenariis tuis... quanti mercenarii in domo Patris mei abundant panibus. (Luc. XV, 17.)

(4) Quæ habitas in hortis, amici auscultant, fac me audire vocem tuam...., sonet vox tua in auribus meis: vox enim tua dulcior. (Cant. VIII, 13.)

(5) Loquere, Domina, quia audit Filius tuus. (1 Reg. III, 9.)

es así mismo Padre. Decidle, en fin, todo lo que sabeis decirle, y mi causa será ganada, y vendrán sobre mí, no solo todos los beneficios que deseo, pero otros á los que ni siquiera puedo ni me atrevo á aspirar.

Cruza por mi mente una idea que juzgo oportuno decir, porque me parece de lo mas á propósito para fortificar todas las que os llevo manifestadas. ¿Quereis patrocinar mi causa con buen éxito? ¿Quereis seriamente mover el corazón de mi Padre, de ese Padre á quien tanto deseo volver á ver?

En cuanto considereis conveniente presentarme á El, dirigidle este discurso, os ruego que le digais:

“Este infortunado á quien veis aquí delante de Vos, es mi hijo y el vuestro. El pobre habia muerto, y yo lo he sacado del sepulcro: se habia perdido, y he logrado que mis cuidados y mis pesquisas y mis desvelos, me lo hayan al fin devuelto. (1)

“Pero la larga noche del sepulcro en que estuvo encerrado, y la sendas erizadas de guijarros y espinas por donde se extravió, lo han puesto, así como lo veis, lánguido, débil y enfermo. Yo bien sé que todavía lo amais, y aquí os lo traigo; os traigo y os presento á este pobre enfermo, á quien amais.” [2]

Luego os callareis y lo mirareis de frente. A esta mirada, á estas palabras, ¿cuáles, Madre mia, cuáles pensais que puedan ser los movimientos de su corazón? ¡Ah! sin duda ninguna lo vereis regocijarse, lo vereis llorar de gozo. ¿Y cómo no habia de ser así, cuando por la misma razon lloró al dirigirse á la tumba de Lázaro?

Los sabios insensatos que lo rodeaban entonces y que no veian en El sino á un débil mortal, y no al Señor Omnipotente de la vida y de la muerte, se imaginaban que sus lágrimas eran las lágrimas de una ternura impotente, como las de un hombre ordinario. Sin embargo, si hubieran fijado su

(1) Hic filius meus mortuus erat, et revixit; perierat, et inventus est. [Luc. XV, 24.]

(2) Ecce quem amas infirmatur. [Joan. XI, 3.]

atencion en que poco tiempo antes habia dicho á sus discípulos, que lejos de affigirse, se alegraba de la muerte de su amigo, hubieran comprendido muy bien que no era el dolor de la muerte de Lázaro lo que hacia correr sus lágrimas, sino al contrario, el placer y la alegría que le causaba el volverlo á la vida, aunque muerto hacia ya cuatro dias y ya presa de la corrupcion. (1)

¿Y si tal fué la emocion que experimentó al aproximarse á aquel sepulcro en que la muerte retenia imperiosamente su presa; si tal fué su enternecimiento al escuchar la humilde y respetuosa relacion que las hermanas de su amigo difunto le hicieron de este triste y lúgubre suceso; si tal fué, en fin, su compasion por un amigo; cómo podria su corazon no palpar en su pecho de alegría, volviendo á ver, no ya al amigo sino al hijo; viéndolo resucitado despues de haber sabido su muerte; y sobre todo, viéndolo presentado por Vos, que sois para él incomparablemente más que las hermanas de Lázaro?

Hay mas en esto todavía: queria hacer salir á su amigo del sepulcro, queria consolar á la pobre Martha, que fué la primera que corrió á su encuentro; y sin embargo, no lo hizo sino despues de haber preguntado por María, su hermana, y quiso precisamente que esta estuviese cerca de él. (2)

¿Seria esto, acaso, por casualidad, y sin motivo? Nó, no es así como obra la Sabiduría divina. Quiso que esta otra hermana estuviese cerca de él, porque llevando vuestro hermoso nombre, le presentaba en su nombre mismo, en su nombre solo, el más bello título de recomendacion para obtener el prodigio.

En efecto, como lo atestigua el ilustre Crisólogo, sin María, es decir, sin Vos, ni la muerte podia ser puesta en fuga, ni recobrada la vida. [3] En fin, Señora, si en el primer momento en que yo fuere presentado, lo veis que

(1) Domine jam fœtet; quatruiduanus est enim. [Joan XI, 39.]

(2) Magister adest, et vocat te. (Joan XI, 28.)

(3) Veniat Maria, veniat materni nominis bajula..... quia sine Maria nec fugari mors poterat, nec vita poterat reparari. (S. Petr. Chrysol.)

se conturba, no se debilita vuestro celo; pues esa turbacion no será por causa mia, sino por el contrario, provenirá del sentimiento de que todos los otros pecadores no ocurran á Vos, como yo lo hice, para ser arrebatados al imperio de la muerte.

Cierto es que se conturbó ante el sepulcro de Lázaro; pero no fué por arrepentimiento de haberlo resucitado, sino por la indignacion que le causaba la dureza de corazon de aquellos judíos que estaban viendo y no veian, que estaban oyendo y nada oian. [1]

¿Y cómo dudar que tales deben de ser respecto de mí los afectos de su corazon, cuando es cierto que Lázaro no era sino la imágen de mí mismo? Lázaro, sepultado hacia cuatro dias, me representaba en la habitud del pecado, enteramente muerto para la gracia; y Lázaro, resucitado, me representaba tal como yo estoy ahora, recobrado á la vida de la gracia, por vuestra caridad, todopoderosa.

Vamos, pues, mi dulce Madre; vamos, pues, hácia aquel que es vuestro Hijo y es mi Padre. Todos estos recuerdos han reanimado mi valor; estoy seguro de que no me rechazará. A Vos jamas os rehusa nada; todo lo podeis sobre su corazon. Presentado por Vos, protegido por Vos, no seré solamente acogido, sino que llegará á amarme, y sus divinas gracias y las vuestras, me volverán á la felicidad.



(1) Ut videntes non videant, et audientes non intelligant. (Luc. VIII, 10.)

(2) ET IACO NON INTELLIGENT, QUOD

EL DESENCANTO.

¡Desgraciado de mí! He vivido hasta hoy con los habitantes de Cédar, con los hijos de la maldición y de las tinieblas, he contraído sus manchas y he perdido toda mi pureza nativa. ¡Cuán largo ha sido el tiempo que he vivido con ellos! (1) Rodeado de tan deplorables compañeros, he recorrido los caminos y las plazas públicas, las ciudades y las aldeas, ávido de encontrar la felicidad y la paz, y no las he encontrado. (2) A menudo yo las llamaba con la voz poderosa de mis pasiones, pero fué siempre en vano. Me lisongeaba de encontrarlas en el lecho de la molición y del placer; pero no es allí donde moran. Por otra parte, ¿qué podía yo esperar de aquellas pesquisas hechas en las más densas tinieblas, sino caídas continuas y fatigas inútiles? (3)

Yo mandaba á todos mis sentidos, péfidos exploradores de mi corazón corrompido y ministros infieles de mi depravada voluntad, que me dijeran á dónde estaba la felicidad. Pero, en vez de obedecerme, me llenaron de golpes, me hicieron profundas heridas, me despojaron, en fin, del precioso manto de la modestia y del pudor, único resto de mi patrimonio, y me dejaron en una desnudez completa. (4)

Yo sentía, ¡oh Virgen! sentía dentro de mi pecho un corazón dulce y tierno, que me parecía hecho expresa-

(1) *Habitavi cum habitantibus Cedar; multum incola fuit anima mea. (Ps. CXIX, 5.)*

[2] *Per vicus et plateas quærebam quem diligit anima mea; quæsi illi, et non inveni. (Cant. III, 2.)*

(3) *In lectulo meo per noctem quæsi quem diligit anima mea; quæsi illum et non inventi. (Cant. III, 1.)*

(4) *Invenierunt me custodes, qui circumeunt civitatem, et vulneraverunt me: tulerunt pallium meum mihi custodes murorum. (Cant. V, 7.)*

mente para amar, y así era en efecto; pero el objeto..... ¡ah! en esto era en lo que me engañaba.

Me veía rodeado de mil bellezas, que derramadas en la naturaleza por una mano superior, debían gradualmente levantarme hasta su benéfico Autor; pero deseoso de apurarlas mas bien que de poseerlas, me lanzaba sobre ellas, como San Agustín lo dice de sí mismo, como un desorden vivo. (1)

Amaba las figuras y las sombras en lugar de amar la realidad, y mi locura llegó á tanto, que en esas mismas sombras amaba lo que tenían de menos amable, de mas frágil, y lo diré de una vez, de mas despreciable á mis ojos, acostumbrados á alimentarse de manchas y de impurezas. Así es como creyéndome rico de felicidad, me encontré poseedor de vanas quimeras, propias para inflamar mis deseos é impotentes para satisfacerlos.

En medio de aquel fuego impuro, ví desvanecerse lo que mas amaba; y despues, cayendo de deseo en deseo, me encontré hecho el eterno juguete de la ilusión y la víctima de un malestar siempre creciente.

Mi corazón, sí, mi corazón mismo, sumido como estaba en los vicios que el mundo llama placeres, no cesaba de repetirme que no estaba contento, que no le satisfacía todo aquello que yo me esmeraba en presentarle como mas raro y exquisito. ¡Ah! tenía razón. Llevando en sí mismo la imágen del verdadero Bien, no podía, no debía seguramente saciarse con mentiras y fantasmas vanos.

Sin embargo, me hice sordo á sus clamores, y pasé muchos años en la locura y en la ilusión; pero suspirando siempre por la felicidad; la deseaba, tenía sed de ella, y me consumía buscándola en el polvo y en el fango. Pero siempre desgraciado en mi busca, no la encontraba nunca, porque la buscaba mal. (2) ¿Cómo encontrarla, en efecto, llevando la guía infiel de mis pasiones y de mis sentidos, entre el tumulto y el ruido de una concupiscencia rebelde y siempre lisongeada? ¿Cómo encontrarla ale-

(1) *In ea formosa, quæ fecisti, irrueram deformis.*

(2) *Et ideo non inveniebam, quia male quærebam.*

jándome mas y mas de ese Bien, que es el único bien verdadero y fuera del cual no hay bien ninguno?

¡Insensato! diré yo con mas razon que San Agustin, insensato! Buscaba fuera de mí, lo que tenia dentro de mí mismo. El verdadero bien estaba conmigo, pero yo no estaba con él; y lo que me tenia separado de él, eran precisamente esas mismas cosas que no pueden existir sino en él y por él!

Mas, cómo encontrar ese Bien al que está esencialmente adherida la felicidad que yo buscaba, cómo encontrarlo sin Vos, ¡oh brillante Estrella de la mañana, colocada en el firmamento para guiar á los viajeros extraviados en las sombras de la muerte? Uno solo de vuestros rayos bastó para detenerme, como á otro Saulo, en mi funesta carrera, y para dirigir mis pasos hácia el camino de la paz.

A la luz de ese divino rayo, reconocí ese Bien, que es el principio eterno y la fuente inagotable de todo otro bien. ¡Cómo he podido, exclamé entonces, sorprendido de mi locura; cómo he podido errar vagabundo hasta hoy léjos de vos y de la verdad! ¡Cuán ciego he sido! Yo miraba como necios é insensatos á aquellos que, léjos de las pompas del mundo, viven retirados en la caverna de la muralla, en las aberturas de la piedra angular, que es Jesucristo, y terminan sus dias sin ese ruido engañoso de profanos aplausos, fugitivo concierto dado á los grandes del siglo. [1]

A Vos, Madre Santísima, únicamente á Vos soy deudor de mi nuevo estado. Sois Vos quien me ha hecho reconocer de nuevo mi alta dignidad como hijo de la luz y como hijo vuestro. Habiendo llegado á ser esto mismo el dia solemne de mi consagracion en las aguas del bautismo, unido á mi divino Gefe, fuí desde entonces miembro de sus miembros, carne de sus carnes, y hueso de sus huesos; y por lo mismo vuestro hijo adoptivo.

Gracias, pues, gracias inmortales os sean dadas por el

[1] Ergo erravimus a via veritatis. Vitam illorum æstimabamus insaniam, et finem illorum sine honore. [Sap. v. 6.]

Hablad, pues, Augusta Reina: vuestro siervo os escu-

cielo y por la tierra; que todas las naciones cumplan vuestros oráculos y os proclamen eternamente bienaventurada: (1) bienaventurada por haber creído en las palabras del ángel, á diferencia de Eva, que dió crédito al espíritu de mentira y de tinieblas; bienaventurada por haber dado á luz la bendicion y la vida para todas las naciones; bienaventurada, en fin, por haber llevado en vuestro seno y alimentado con vuestra leche al Salvador, al Redentor, al Mediador del género humano, á la verdadera luz que alumbró al mundo, al Camino, á la Verdad y á la Vida, delante del que doblan igualmente la rodilla el cielo, la tierra y el infierno.

Que á su nombre tres veces Santo sea dada toda gloria durante los siglos sin fin, por todos los bienes que nos han venido de él, con él y por él; pero sobre todo por la dignidad sublime, á la que os ha predestinado en sus decretos eternos, ¡oh la más augusta de todas las Vírgenes!

Que sea bendito, bendito eternamente por todos los favores de que os ha colmado; por todos esos tesoros de gracia de que os ha hecho dueña y dispensadora absoluta, á fin de que fueseis para todos nosotros, pobres hijos de Adán, tristes herederos de su culpa, el conducto de todas las gracias que nos mereció su misericordia, y que nos merece todavía la voz clemente de sus llagas, siempre por eso subsistentes en su gloriosa humanidad.

(1) Ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes. (Luc. 18.)